

Guayaquil, 30 de Abril de 2.010

Señores
ACCIONISTAS DE MASTERSPORT S.A.,
Ciudad.-

Estimados Señores:

INFORME DE LA COMISARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Empresa, y de acuerdo con la Ley de Compañías, paso a informar lo relacionado con el EJERCICIO ECONOMICO del 2.009.

Realizada la revisión de los movimientos contables, correspondientes a los Estados Financieros, sean éstos Balances, como también de los Mayores y Auxiliares reflejan la situación financiera real de la misma. Y están llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Declaro expresamente que habiendo revisado toda la documentación de la empresa, ésta se encuentra al día en todas las obligaciones impuestas por la Ley, sean estos Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, Impuesto a la Renta, etc.

Muy atentamente.



JENNY PANTA VITE
Comisaria.

